LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA,
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE Á 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. Á LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben solo en la administracion, Factor, núm. 5,
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.º
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja ó el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Adm.on

AÑO XLI. NUM. 11660 — PRIMERA EDICION — Madrid. Sabado 8 de Marzo de 1890 — DE LA MAÑANA — OFICINAS: FACTOR 5

IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL, pérdidas. Cura pronta sin perjudicar. Consulta ó folleto gratis. Forasteros por carta. Gabinete Norte-Americano, Montera 33, Madrid.

MILOR Y CLARENS

trouco de caballos y guarniciones, librea, etc., se vende muy barato. **Válgame Dios, 3, cochera.** No se admiten corredores.

SE HACEN VESTIDOS SEDA Y ENCAJES DESDE 100 ptas. Rodriguez. Espoz y Mina, 17, 1.º

MAD. ANTOINE ET FILS, DENTISTA DE S. M. **Puerta del Sol, 13, é Infantas, 12.**

BARRIO Y GARCÍA

Papelería y objetos de escritorio.—FUENCARRAL, 47.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

Hoy sábado á las nueve y media de la noche, continuará en la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, la discusion de la Memoria del Sr. Perez y Oliva sobre el tema «Transformacion en el concepto del derecho de propiedad en los últimos años.»

Usará de la palabra el Sr. Botella (don Cristóbal) y la tienen pedida los señores marqués de Lema, Boixader y Puig Perez.

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado gastar 60.000 pesetas en festejos y regocijos públicos el dia de las pruebas oficiales del submarino *Peral*.

En la hacienda llamada de Los Ricos, término de Alcalá de Guadaira, ocurrió dias pasados una desgracia.

Un individuo llamado José Caballero Vallejo, se ocupaba en la poda de los olivos de dicha finca, y tuvo la desgracia de que le cayese de punta una de las ramas cortadas, con tan mala fortuna que le causó la muerte instantánea.

En el lugar del suceso se personó el señor juez, acordando el levantamiento del cadáver y las diligencias oportunas al caso.

El ilustrado colega barcelonés *Diario Mercantil* recoge el rumor de que en las aduanas francesas se ha recibido órden de prohibir la circulacion de los caldos que contengan más de un gramo de cloruro sódico por litro.

En la madrugada del domingo próximo pasado, un horroroso incedio destruyó completamente el almacen de comestibles que poseia en Rota D. Ventura Ortiz. Cuando se apercibieron del incendio, á las cinco de la mañana, era ya imposibie cortarlo, y á las ocho estaba la casa hecha un solar.

HAN FALLECIDO:

En Salamanca D. Eduardo Gonzalez Huebra.

En Vitigudino (Salamanca) D. José Grande y Gallego.

En Valencia doña Cármen Sancho y Tomás y doña Vicenta Llovera y Romero.

En Alcoy doña Rita Ridaura Valor.

En Málaga D. Félix José Gonzalez.

En Barcelona D. Antonio Miralles y Bonastre y D. Joaquin de Vilaró y Moreno.

En Vitoria D. Manuel Serdan.

En Tortosa el canónigo doctor D. Pablo Foguet y Domingo.

En Jerez doña María de las Mercedes Angulo y Aguado.

En Sajamonde (Redondela) D. Ramon Sampedro y Folgar.

En el Ferrol doña Antonia Fernandez Santalla.

Se ha confirmado la noticia de haber naufragado en aguas de Torre del Mar un candray de pesca llamado *San Luis*.

El alferez de carabineros de la seccion de Veteranos destacada en Torre del Mar, D. Juan Maese, ha comunicado detalles sobre dicho naufragio, siendo salvados sus 11 tripulantes por el *San Miguel*; pero uno de ellos, llamado Francisco Perea Ariza, con tan pocas esperanzas de vida, que falleció poco despues.

La Cámara de Comercio de Guadalajara, recientemente creada en dicha capital, proyecta grandes mejoras para la localidad y la provincia. La primera es la Escuela particular de Comercio, que se inaugurará con toda solemnidad el 16 de este mes. Dentro de poco quedarán ultimados los trabajos de instalacion de un Museo provincial de agricultura, Industria y comercio, y ya se ocupa la Cámara en los preliminares para la fundacion de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

El colegio de Abogados de Oviedo ha nombrado al Sr. Labra para que lo represente en el Congreso Internacional de Jurisconsultos que se ha de celebrar en Madrid en 1891.

La prensa en general elogia, como se merece, el elocuente discurso pronunciado anteanoche á última hora en el Congreso por el Sr. Calvo y Muñoz en defensa de la representacion parlamentaria de Filipinas.

D. José Echegaray ha ofrecido á Chueca una zarzuela en un acto para que la ponga en música.

Anteanoche se celebró en Lardy el banquete que Ducazcal ofreció á los autores de las obras hechas en el plazo de un mes y de que hablamos á nuestros lectores.

Presidió D. José Echegaray, y no asistieron, aparte los autores de las obras, más que el ilustre dramaturgo y los maestros Chueca y Chapi, que han de poner música á alguna de aquellas.

En el banquete se convino en hacer por todos los autores reunidos una Revista para este verano en Felipe, con música de Chapi y Chueca; en reunirse todos los meses en un banquete para buscar los medios de dar vida á la zarzuela seria y ocuparse en algun otro punto de utilidad para los autores dramáticos.

El ilustre noruego Ullmann dirigió anteayer, al salir del Congreso de su patria, el telegrama siguiente á nuestro compatriota Castelar, participándole un acuerdo parlamentario de la importancia y trascendencia que nuestros lectores verán.

«Emilio Castelar, Madrid-España.

»CRISTIANIA-NORUEGA, 6 de marzo (11'30 mañana). — El Storthing noruego, reunido en pleno, ha votado por 89 votos contra 24 un mensaje al rey pidiéndole que, en lo porvenir, los conflictos con las potencias extranjeras se resuelvan por la via del arbitraje pacífico.—*Ullmann*.»

Leemos en un colega:

«Nuestro corresponsal telegráfico en Córdoba nos manifiesta que no es el administrador de Contribuciones ni Rentas, sino el de Propiedades, el que ha ingresado en la cárcel de aquella capital por consecuencia del envio á la Intervencion General de relaciones falsificadas de renta líquida correspondiente á varios establecimientos de instruccion pública y beneficencia de aquella provincia.

Los subalternos reducidos á prision por este concepto pertenecen tambien á la oficina de Propiedades.

Por error material apareció en la esquela de aniversario, que anteayer publicamos, de doña Josefa Lancha y Navarro, el último apellido, que no es Casamanzana, sino Caramanzana.

El domingo próximo habrá dos funciones en el teatro Lara, poniéndose en escena por la tarde las aplaudidas obras cómicas *Baltasara la pollera, Viajeros de Ultramar* y *Lagartijo*, dando sus dos últimas representaciones en esta funcion y en la de la noche la celebrada Infantil Rondalla Aragonesa, que tan extraordinario éxito ha alcanzado.

—Hoy sábado se pondrá en escena en el Circo de Price el episodio nacional *Cádiz*, en el que tomará parte el tenor Sr. Berges, cantando la jota en el segundo acto de la misma. El domingo tendrán lugar dos grandes y variadas funciones.

—Una nueva empresa ha tomado á su cargo el teatro de Madrid, para el cual está contratando una compañía cómico-lírica que ha de actuar durante la temporada de primavera y verano.

—Hoy se verificará, como hemos dicho, en el teatro Español el beneficio del aplaudido autor de *La bofetada*, señor Novo y Colson, poniéndose en escena aquella notabilísima obra, cuyo desempeño nada deja que desear.

—En el Salon-Romero se ha recibido ayer un magnífico piano gran cola que la casa de Erard remite con el objeto esclusivo de que lo toque en el concierto del Príncipe Alfonso del domingo próximo el distinguido pianista y maestro del Conservatorio Sr. Tragó.

No sin razon La Funeraria ha anunciado que su nuevo establecimiento, Preciados 20 y Cármen 27, merecia ser visitado. En efecto, las muchas personas que lo han visto están conformes en afirmar que por su decorado y por los objetos que en él se exponen, sin presentar aspecto fúnebre, resulta severo y rico, y sin disputa el primero entre los de su clase, cual corresponde á la importancia de dicha sociedad.

La casa editorial de D. Juan Muñoz Sanchez, de esta córte, calle del Fúcar, 3, ha comenzado la publicacion de la leyenda histórico-religiosa titulada *Moisés*, debida á la pluma del distinguido escritor D. Antonio Bravo y Tudela.

Libro que contiene la enseñanza más pura de la doctrina católica, de una originalidad singular y el más rico en episodios dramáticos conmovedores.

Se reparte por cuadernos semanales de uno y dos reales, suscribiéndose en todas las librerías, y por los repartidores, lo mismo en Madrid que en provincias.

El príncipe Fernando de Coburgo ha pasado ayer la mañana cazando en la Casa de Campo.

La direccion general de lo Contencioso del Estado ha dispuesto convocar á oposiciones para proveer las 25 plazas de aspirantes al ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

El tribunal que al efecto se nombre se constituirá el 25 de abril próximo, debiendo dar comienzo á los ejercicios el dia 1.º de mayo siguiente.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán sus solicitudes documentadas en la direccion desde el 1.º al 20 de abril próximo.

El médico oculista doctor Osío continuará hoy, á las dos de la tarde, sus conferencias públicas, teórico-prácticas, sobre las enfermedades de los ojos.

El domingo 9 del actual celebra junta general en su Casino, Bola, 12, la juventud republicana federal de Madrid.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Roma, 6.

En la Cámara de diputados ha continuado el debate sobre la política colonial del gobierno pronunciándose numerosos discursos en pro y en contra.

Las oposiciones han combatido duramente las aventuras coloniales sosteniendo que la ocupacion de Massauah es muy costosa y que no es posible, por ahora al menos, dirigir hácia dicha colonia la corriente de la emigracion italiana.

No hay que esperar, en concepto de varios oradores, que prospere el indicado puerto, porque no hay comercio en el interior. Para traer el comercio del Sudan seria preciso abrir vias de comunicacion obra sumamente difícil y modificar los aranceles de aduanas.

El *Libro Verde* repartido últimamente á los diputados, no contiene nada que pueda ilustrar sobre la cuestion de Africa. Lo único que resulta de los documentos recientemente publicados, es que el rey de Etiopia, Menelik, es un astuto que se aprovecha de los beneficios que le hacen los italianos sin comprometerse realmente á nada.

Verdad es que existe un tratado entre Italia y Menelik, pero este no garantiza la posesion de Italia en Abisinia.

El Sr. Crispi ha contestado en su discurso defendiendo la política seguida por el gobierno y sosteniendo la necesidad de conservar lo adquirido, sin lanzarse á nuevas aventuras coloniales.

La Cámara aprobó despues por 193 votos contra 55 una proposicion incidental concebida en estos términos:

«La Cámara, despues de haber oido las declaraciones del presidente del Consejo de ministros aprobando la línea de conducta de su política africana pasa á la órden del dia.»

Buda-Pesth, 6 (n.).—Recibido el 7.)

Se asegura que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Tisza, ha presentado la dimision, á consecuencia de sérias disidencias surgidas en el seno del gabinete sobre la cuestion Kossuth.

La dimision será aceptada.

Buda-Pest, 7.

El emperador ha recibido esta mañana al Sr. Tisza, quien tiene el propósito irrevocable de dimitir.

Los Sres. Szapary ó Czaki recibirán el encargo de reconstituir el ministerio húngaro.

Londres, 7.

La reina Victoria saldrá para el continente el 25 del actual, con objeto de tomar las aguas de Aaix-les-Bains.

Paris, 7.

Hé aquí el párrafo del discurso del señor Laur sobre la conferencia de Berlin relativo á España, tomado del extracto oficial de la sesion de la Cámara:

«Dos potencias nos indicaron el camino que debíamos seguir, Rusia y España. Esta última, á pesar de tener intereses mineros de primer órden, no fué invitada á la conferencia. ¿Por qué? Para impedir á la hermana latina que nos quedase formase mayoría con nosotros.»

Paris, 7.

Segun noticias de Alemania las huelgas amenazan generalizarse en aquel imperio.

Los socialistas se muestran muy disgustados del acuerdo del Consejo de Estado tomado a peticion de los patronos, negando ciertas atribuciones á los delegados obreros.

Los socialistas franceses, por su parte, censuran al Ayuntamiento de Paris por haber desestimado la proposicion presentada al mismo pidiendo que se protestase contra el envio á la conferencia de Berlin de delegados que no sean partidarios de la legislacion internacional del trabajo, y exigiendo además que se conceda en dicha conferencia representacion á los trabajadores.

masiado tiempo dormido. Hay que temer síncopes mortales y durante el sueño puede sobrevenir uno de ellos.

Castoret se estremeció.

—¿Y vuestro pescuezo?—dijo el cirujano.

—¡Oh!—dijo el húsar,—no hablemos de mí. Además, que el mejor medio de curarme á mí, es curarle á él. Sí, sí, yo me entiendo.

Solignac dormia cuando los cirujanos entraron en el cuarto.

Dupuytren fué de opinion que no se le despertara en aquel momento, puesto que se acababa de dormir.

—Luego, señores, os esplicaré el caso en todos sus detalles—dijo Dupuytren,—sin que, á mi parecer, haya necesidad de molestar al enfermo.

Permanecieron algun tiempo junto al lecho de Solignac y en aquel momento el coronel, más bien amodorrado que dormido oia vagamente como en sueños, como á través de algo opaco, por decirlo así, el ruido confuso de aquellas voces, que discutian en voz baja para no despertarle.

El herido sentia, adivinaba que allí habia gente que hablaba y que hablaban indudablemente de él, que le miraban y se inclinaban de vez en cuando sobre él, pero no tenia fuerzas para despertarse completamente para mirarlos y esperimentaba esa sensación de las pesadillas en las que ciertas imágenes nos asaltan sin que pueda uno desecharlas, con la diferencia de que la especie de vision y el zumbido que oia no eran desagradables y lejos de ahogarle, le halagaban.

Luego cesó el ruido á su lado y Solignac adivinó que se habia quedado solo. Los que un momento antes estaban junto á su cama se habian alejado y entonces por una de esas raras impresiones tan frecuentes en los enfermos, sintió una angustia indecible ante la idea de que estaba solo; le parecia que iba á morir allí en aquel lecho como en el fondo de un foso y bruscamente abrió los ojos y se despertó por completo.

—¡Qué locura!—se dijo.—¡Ah! pobre cuerpo humano que el más pequeño pinchazo transforma en una máquina inútil, una débil paleta que un soplo de viento condena á girar gritando en todas direcciones!

Encontrábase con deliciosa voluptuosidad en aquella salita alegre, coquetamente amueblada, en la que todo revelaba la mano delicada de una mujer de gusto, y Solignac miraba á su alrededor con la atencion infantil de los enfermos, hallándolo todo encantador.

No habia notado que la puerta del saloncito que daba á una de las galerías del hotel habia quedado abierta. Por allí habian salido los cirujanos llamados á consulta, y allí era en donde expresaban sus opiniones sobre el estado del enfermo y sobre la gravedad de la herida.

Un murmullo sordo y confuso llegaba á oidos de Solignac, sin que éste le prestara al principio atencion alguna. Le parecia que aquellas voces, realmente bastante próximas, las oia muy lejanas, y hasta su confusion no le disgustaba.

Luego, de repente, llamó la atencion del herido el timbre y el acento limosino de Dupuytren y oyó distintamente, á través de trozos de frase que no distinguia, estas palabras: *el coronel*, que repetia á menudo el cirujano.

Hablaban de él. Indudablemente debia haber allí otros cirujanos además de Dupuytren. Una curiosidad irresistible se apoderó del coronel. ¿Estaba realmente en peligro de muerte? Y si el destino lo habia decidido, ¿cuánto dias, por lo menos, le quedaban de vida? El deseo de saberlo dominó por completo al coronel. Haciendo un violento esfuerzo, incorporóse apoyándose en los codos, y escuchó con avidez; pero las palabras claras y distintas no llegaban todavía hasta sus oidos. Entonces se levantó, y tambaleándose, cogiéndose y apoyándose en los muebles, con un esfuerzo gigantesco que podía causarle la muerte instantáneamente, se acercó lo bastante á la galería para oir á Dupuytren, que explicaba á sus colegas el caso especial sometido á su diagnóstico.

—La herida del coronel—decia el cirujano—es una herida de las más peligrosas. La bala, dirigida de derecha á izquierda, y disparada seguramente de lejos y de lado, ha herido el esternon á la altura de la tercera y cuarta costilla. Estas costillas, cuyo cartílago es muy corto, aplastadas por el proyectil, han amortiguado el golpe y la bala ha llegado con una muy débil proyeccion á la cavidad toráxica. El coronel ha caido como ahogado, y podido hablar, y hasta andar un poco despues de haber sido herido, porque ha perdido mucha sangre. Mi exámen escrupuloso ha comprobado un aplastamiento del lado izquierdo del esternon. Las dos costillas están molidas muy cerca de sus cabezas, y como sus cartílagos han sido destruidos y arrastrados dentro de la herida, la abertura de bordes negruzcos y como quemados es mayor, segun habreis notado, que la que produce generalmente al desgarrar los músculos, una herida de arma de fuego.

—¿Adónde irá á parar? — pensaba Solignac, cuya cabeza empezaba ya á desvanecerse, teniéndose que apoyar en el respaldo de un sillon.

Dupuytren continuó:

—Ayer mismo busqué el proyectil. El trayecto de la bala me es conocido. Como la respiracion es natural y el movimiento de las costillas regular, puedo garantizar que el pulmon no está lesionado. El coronel respiraba, sin duda, con fuerza cuando le hirieron, y estando su pecho dilatado, el pulmon, por un momento, habia descubierto el corazon. Reconocido esto, he sondeado la herida con el estilete de plata y he extraido varias esquirlas de huesos y cartílagos, aquí presentes, y además un pedazo de paño que hallé tambien en la llaga. Ese fragmento de paño nos demuestra una cosa, y es que la bala no ha profundizado mucho en el torax. Esperé por un momento traer el proyectil á mi alcance al retirar el paño, pero todo ha sido inútil. La bala, evidentemente amortiguada, ha debido hallar un obstáculo redondo que ha causado inmediatamente una desviacion. Pues bien, ese obstáculo, ¿cuál es?

—¡No puede ser más que el corazon!—repuso una voz que Solignac no conocia.

—¡El corazón!—pensó Solignac, llevando instintivamente la mano á su costado izquierdo.

—Evidentemente—dijo Dupuytren.—No es

llegase al pasadizo, la luz permitiria ver á un hombre en acecho. Lo mejor era dejar primero que pasara Solignac, y renunciando al puñal, tirar en cuanto la silueta se dibujara en el callejon, formando un blanco iluminado por la luz rojiza de un reverbero.

Eso fué lo que hizo Agostino. Reteniendo el aliento, mientras que Solignac pasaba invisible, apuntando lentamente cuando el coronel apareció á la entrada del pasadizo, el marqués habia calculado que dejando allí el cadáver de Solignac—despues de haber completado con el puñal la obra de la pistola—tendria tiempo de llegar á la calle del Mont-Blanc y desaparecer mucho antes que la alarma hubiese cundido, y que gente acudiese á aquellos terrenos desiertos que existian detras de los jardines.

Castoret, saltando de repente y cogiendo con furor á Agostino que se habia incorporado, hizo retroceder de repente al marqués. El italiano se sintió sujeto fuertemente por unas manos nudosas, de las cuales una le apretaba el cuello, mientras que la otra le retorcia la muñeca para arrancarle la pistola que acababa de armar. Castoret aplastaba contra la dura culata de la pistola los dedos de Ciampi, que con su mano izquierda buscaba el puñal que llevaba oculto. Pero una presion más fuerte del húsar obligó al marqués á soltar el arma, que Castoret, al arrancarle, dejó caer, lanzando un juramento.

Si hubiese conservado la pistola, le hubiera roto la cabeza con ella, y le era imposible buscarla. El limosino tenia cogido á su enemigo, y no queria dejarle en libertad ni un momento.

Solignac oia el ruido confuso de aquella lucha. Queria acercarse á la oscuridad, en donde se agitaban las dos sombras; pero una repentina debilidad se habia apoderado de él.

Una imprecacion llegó hasta sus oidos, lanzada por el italiano, y seguida luego de un grito de ira y dolor escapado á Castoret. Era Ciampi, que habiendo podido coger su puñal, habia herido con él á Marcial.

El golpe, felizmente amortiguado por los cordones que llevaba el húsar, habia profundizado poco entre el cuello y la espalda, pero lo bastante, sin embargo, para que Castoret soltara su presa.

Sus rudas manos se aflojaron y Agostino se aprovechó en seguida para arrojarse de un salto hácia la parte más oscura del callejon.

Marcial, poco herido, indudablemente le hubiera perseguido; pero al volverse hácia Solignac le vió tambalearse y á punto de caer. Retrocedió entonces en direccion á él y le cogió entre sus brazos.

—¿Sufres? ¿Te duele algo?—le preguntó volviendo á ser de repente para el coronel su hermano de leche, el compañero de su infancia.

Solignac no contestó.

—Vamos—dijo Castoret—¡Haz un esfuerzo! ¡Es preciso salir de este pasadizo que es una madriguera! ¿Puedes andar?

—Sí—repuso Solignac.

—¡Sino pudieras, yo te llevaria!

El sonido de la voz de Castoret tenia algo de ..do que dejaba adivinar una de esas adhesiones completas y una de esas zozobras que no son comparables más que al terror de la madre á la cabecera de su hijo moribundo.

Hizo que se apoyára Solignac en él y lentamente, mirando á su alrededor por si algun nuevo peligro le amenazaba por detrás, fué avanzando, sosteniendo al coronel, hácia la calle de Mont-Blanc, que era su salvacion.

En aquel momento fué cuando Andreina vió en el pasadizo á los dos hombres casi tambaleándose y cuando Ciampi se arrojó sobre su hermana, obligándola á callar.

—¡Y no he visto la cara de ese bribon!—repetia Castoret á cada paso.

Solignac, gravemente herido—así lo comprendia—conservaba, sin embargo, una calma sorprendente, y su herida le inquietaba menos realmente que este misterio: ¿Quién ha sido el que ha disparado?

Sus fuerzas iban debilitándose poco á poco, sentia en el costado un calor especial y al llevarse la mano al pecho salió humeante. Era de su sangre.

—Marcial—dijo con voz débil,—¿adónde me llevas? ¡Dentro de pocos minutos no podré dar un paso.

—¡Valor!... ¡Valor! — repetia Castoret. — La calle está ahí... ¡mira... ahí!

Solignac, al apoyarse sobre el soldado, se iba haciendo más pesado. Castoret, que tambien se desangraba, se bajó bruscamente, cogió al herido con una fuerza sorprendente, y levantó al magnífico Solignac, al *hermoso coronel*, como hubiera hecho con un niño, y con un enorme esfuerzo lo llevó unos cuantos pasos, hasta que rendido cayó de rodillas, y Solignac á su lado como si fuese á desmayarse.

—¡Trueno de Dios!—dijo el coronel tratando de incorporarse.—¿Soy acaso una mujer?... Un agujero en la piel reduce acaso á un soldado á estado de trapo?

Quiso avanzar y el brazo de Marcial le sostuvo, porque iba á caerse.

—¡Felizmente estamos salvados!—dijo Castoret.—¡Allí está la salvacion!

Y señalaba una gran puerta cerrada y cuyo pesado llamador se hallaba al alcance de la mano.

Solignac miró á Castoret con aire azorado.

—¡Allí!—dijo.—¡Allí, es el hotel de la condesa de Farges!

—Acaso tenemos tiempo de volver á nuestra casa. Catalina Magnac me ayudará á cuidarte.

Castoret, que sostenia á su coronel, lanzó de repente un grito al ver que se abria la puerta del hotel de Andreina y un hombre salia bruscamente de él.

Con el traje todavía en desórden y la corbata deshecha, Castoret le conoció, ó mejor dicho un irresistible instinto le advirtió que era aquel con quien habia luchado momentos antes.

Por lo demás, al ver el grupo formado por Solignac herido y el soldado, el hombre saltó hácia atrás, como si de repente hubiese caminado sobre una serpiente y se alejó rápidamente hácia el boulevard, desapareciendo en seguida por la esquina de la calle de la Victoria.

Pero por mucha prisa que hubiese puesto en alejarse, Agostino habia sido conocido. Un pensamiento terrible cruzó por la imaginacion de Solignac, que de repente asoció á Andreina

Ministerio de Cultura

A juzgar por los informes que se reciben de diferentes conductos, la conferencia obrera de Berlin no satisface á los trabajadores ni á los patronos, y nadie cree que aquella dé resultados prácticos.

Paris, 7.

Escriben de Clerveaux que al duque de Orleans se le guardan todas las consideraciones que permiten los reglamentos, y que á peticion del prisionero se dice una misa especial para él.

Paris, 7.

Nuestros mercados de trigos siguen muy encalmados.

Las ventas son difíciles, pero los precios apenas han tenido variacion. Los trigos del pais se venden en nuestra plaza entre los 22'50 y 25'25 francos los 100 kilos puestos en la estacion del ferro-carril. Los extranjeros se cotizan: California, 25 francos; rojos de invierno de América 24'50, y Australia de 26'25 á 26'50.

Paris, 7.

Los ministeriales afirman que á pesar de los atecedentes radicales del ministro del Interior, Sr. Bourgeois, éste no contribuirá en lo más mínimo á que se modifique la política seguida por el gabinete.

Añaden que el Sr. Floquet, á quien se designa como sucesor del Sr. Tirard, se muestra satisfecho de la situacion actual, sobre todo desde que su correligionario Bourgeois, ha entrado en el Interior y no tiene por lo tanto deseo alguno de abandonar la presidencia de la Cámara.

Las oposiciones insisten, no obstante, en afirmar que la situacion del gabinete es inestable y que por lo tanto estallará pronto la crísis.

Paris, 7.

En vista de las últimas noticias del reino de Dahomey, el gobierno ha resuelto enviar refuerzos de tropas al Senegal, donde es probable se organice una expedicion para someter á Dahomey bajo el protectorado de Francia.

Roma, 7.

El próximo número del *Boletin Militar* contendrá un decreto declarando de cuartel á cinco generales de division y á 19 de brigada.

El hecho es vivamente comentado en los círculos militares.

San Petersburgo, 7.

Reina viva irritacion en los círculos oficiales contra Italia á consecuencia de la actitud favorable á Bulgaria adoptada por aquella potencia.

Se dice que el gobierno del czar dará pronto una elocuente muestra de su desagrado al gabinete del Quirinal, y que al mismo tiempo procurará estrechar las relaciones con la corte pontificia.

La cancillería rusa protestará enérgicamente contra cualquiera tentativa encaminada al reconocimiento por las potencias signatarias del tratado de Berlin del actual orden de cosas establecido en Bulgaria.

Londres, 7.

Segun noticias de Montevideo, durante el pasado mes de febrero desembarcaron en el Uruguay más de 3000 inmigrantes procedentes la mayor parte de ellos de Italia y España.

Paris, 7 (3'25 t.).

Exterior español, 73-39.
Cubas, 000-00.
3 por 100 francés, 88-38.

Londres, 7 (2 t.).

Exterior español, 73-00.

El director de Sanidad Militar está haciendo gestiones para procurar un local adonde trasladar los enfermos que existen en el hospital Militar de esta plaza, el cual por algunos puntos no ofrece toda la seguridad que fuera de desear.

Ayer se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Consumos, Obras, Beneficencia, Festejos, Ensanche y Expropiaciones.

El dia 9 del actual, á las diez de la mañana, se reunirán en el Ayuntamiento los mayores contribuyentes, para la designacion de compromisarios para eleccion de un senador.

El Sr. Mellado ha dispuesto que por la comision de Hacienda se proponga al Ayuntamiento la concesion de un crédito para terminar las obras de edificacion de la casa que con destino á alcaldía del Hospicio está terminándose en la antigua plaza de Chamberí.

Hoy dará principio en la calle de Sagasta y otras del distrito del Hospicio la plantacion de 1200 álamos, bajo la direccion del Sr. Rodrigañez, director de Jardines y plantíos.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Barcelona, 6 (11 n.).

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido una carta al Sr. Sol, confirmándole como jefe del partido en Barcelona, desautorizando los actos del Sr. Claret y manifestando que debe éste separarse del partido, si no está conforme con los acuerdos de la asamblea.—*Filescas.*

Sevilla, 7 (1'50 t.).

El domingo celebrarán una reunion los elementos salmeronianos de ésta, con objeto de ratificar su adhesion al jefe y organizar un grupo político en Sevilla.

A ruegos de los socios del Ateneo, el laureado poeta Sr. Cano y Cueto leyó anoche, ante gran concurrencia su leyenda «El abismo», que fué acogida con grandes aplausos por sus grandiosos pensamientos y maravillosa versificacion. El citado Ateneo ha acordado celebrar en abril un certamen literario, en el que se concederán siete premios, tres de ellos costeados por el Ayuntamiento.

La eleccion de diputado provincial por Carmona promete ser muy reñida: luchan los fusionistas Sres. Galindo y Quintanilla y un hijo de D. Lorenzo Dominguez, conservador.

Siguen los fríos y vientos causando daños á los campos.—*Esteban.*

Irun, 7 (9'5 m.)

En la carretera de Boucou y cerca de Bayona, ocurrió un terrible accidente. Asomada á la ventana de una casa, veíase á una niña de cinco años, dando voces de fuego y llamando á su madre. Una vecina llamada Leta acudió en su auxilio, y encontrando cerrada la puerta de la habitacion la rompió á hachazos, encontrando á otro niño de siete años medio carbonizado. La madre parece que habia salido á llevar el almuerzo á su marido, empleado en el ferrocarril.

Ha llegado á Renteria el Sr. Urgoitia, que marchará á Madrid dentro de breves dias.

En Zarauz ha fallecido D. Francisco Manuel de Egaña.

Las lanchas pescadoras de Fuenterrabía regresaron ayer con gran cantidad de sardinas y anchoas.

Temperatura hermosa.—Barómetro, 765'60.—Lluvias.—*Córdoba.*

Gerona, 7 (2 t.).

No se confirma la noticia de haber muerto en Puigcerdá el capitan señor Pujol.

Ha fallecido doña Maria Boix, esposa del concejal Sr. Simó.

Tiempo despejado.—*Navarrete.*

Palencia, 7 (2'20 t.)

Se han declarado en huelga los obreros de las minas de Orbo, pidiendo rebaja en los precios de los artículos de alimentacion al Economato de la compañía. El ingeniero director accedió; pero varios de los obreros han seguido la huelga é impedido que otros de sus compañeros vuelvan al trabajo. La guardia civil de Barruelo se ha personado en aquel punto para mantener el orden.—*Rodriguez.*

Barcelona, 7 (4 t.)

Interior, 75-70.
Exterior español, 77-60.
Amortizable 4 por 100, 89-00.
Cubas 1886, 107-12.
Colonial, 62-75.
Nortes, 86-15.
Francias, 83-60.
Orenses, [illegible]-70.—*Cabanellas.*

La SESION DEL SENADO de ayer 7 de marzo se abrió á las tres y diez minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. **FABIE** preguntó al ministro de Hacienda las resoluciones que pensaba adoptar para que desaparezca la situacion difícil y temerosa de España respecto á los cambios internacionales.

Preguntó tambien si creia el gobierno llegado el caso de seguir el ejemplo del Banco de España, y contratar una operacion de crédito en Paris y alguna otra encaminada á que desaparezca la deuda exterior.

Dijo que el estado de nuestra circulacion fiduciaria está expuesto á graves conflictos al menor pánico en el mercado.

Llamó la atencion sobre el hecho de que dicha circulacion tenga por única base la plata como moneda principal y única.

Esplicó la demanda de billetes, no por aumento de negocios ni porque el Banco inspire más confianza, sino porque representa ó debe representar el oro que no vemos los míseros españoles.

(Los señores marqués de Muros, Maluquer, Sanz y Fuente Alcazar pusieron al alcance de la vista del orador algunas monedas de oro *(risas)*, y éste exclamó al contemplar una onza: «Las conozco, pero ya no circulan».)

Examinó las operaciones del Banco de España, limitadas á contratos con el gobierno, y á préstamos y descuentos sobre valores públicos, y propuso, como remedio al mal, que dicho establecimiento restablezca sus condiciones normales, las más apropiadas á la índole del mismo.

Habló del convenio internacional latino sobre la moneda y de las dificultades que el no poner límite á la acuñacion de la plata ofrece á España para figurar en este concierto monetario.

Rogó al gobierno que impidiese la acuñacion de la plata.

El señor ministro de **HACIENDA** explicó el desnivel de los cambios y el crecimiento del mismo, porque la importacion aumenta y la exportacion disminuye en estos últimos meses; afirmó que la deuda exterior no puede convertirse en interior en un momento dado, sin graves quebrantos para el tesoro nacional; declaró que la operacion de crédito mejoraría momentáneamente los cambios, para volver al poco tiempo á la misma situacion, y que el problema debe abordarse con amplitud, persiguiendo un remedio radical y permanente.

Dijo que los gobiernos que ha presido el Sr. Sagasta, se habian preocupado mucho con la cuestion del oro, y señaló como aspiracion del actual la de cumplir la autorizacion concedida al Banco en la ley de tesorerías.

Afirmó que la demanda de billetes es debida al crédito del Banco y no á que represente oro, puesto que puede cambiarse por plata.

Manifestó el propósito de no hacer más acuñaciones de plata, si necesidades extraordinarias no exigen lo contrario.

El señor marqués de **VICTORIA DE LAS TUNAS** preguntó al señor ministro de Hacienda si estaba conforme con el criterio de su compañero el de la Guerra que consideró proyecto muerto el relativo á las clases pasivas.

El señor ministro de **HACIENDA** dijo que no podia contestar categóricamente y que se proponia estudiar con amplitud dicho proyecto, oyendo el parecer del señor ministro de la Guerra.

Añadió que el referido proyecto mereceria de su compañero el calificativo de *muerto*, porque sobre él no se habia emitido dictámen todavía.

El señor marqués de **MUROS** rogó al gobierno de S. M. que antes de presentarse la reforma electoral de Cuba á las Cortes, sean oidos los jefes de los partidos.

El Sr. **ORTIZ DE PINEDO** se adhirió al ruego del señor marqués de Muros.

El conde de **TEJADA** declaró que á su juicio, nada es viable en la materia sin el concurso de los partidos políticos.

El Sr. **FUENMAYOR** presentó una exposicion relativa al ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud.

El Sr. **MAGAZ** pidió al ministro de Fomento varios datos sobre construccion de escuelas y distribucion de fondos del presupuesto para subvencionar las obras.

El señor ministro de **FOMENTO** ofreció remitirlos y justificó la conducta seguida en el asunto por sus antecesores.

El señor conde de **TEJADA** pidió datos relativos á la suspension del Consejo de premios á la marina.

El señor ministro de **MARINA** ofreció satisfacer su deseo.

Orden del dia.

El Sr. **ORTIZ DE PINEDO** hizo observaciones á la totalidad del proyecto de ley que declara de utilidad pública las obras del polígono de la Escuela de tiro de Toledo.

El señor marqués de Trives le contestará hoy.

Se levantó la sesion á las seis.

En las próximas elecciones para un diputado provincial por el distrito de Navalcarnero, que se verificarán el 30 del corriente, se presenta como candidato adicto nuestro amigo particular D. Enrique Corcuera, quien cuenta con numerosas simpatías entre aquellos electores.

La sesion del **CONGRESO** del dia 7, se abrió á las dos bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez.

Entrándose en el orden del dia, continuó el debate de los presupuestos.

Se puso nuevamente á discusion el artículo 1.° de los gastos del ministerio de Estado, incluyendo en él la partida de 15000 pesetas para subvencionar á las sociedades constituidas con objeto de fomentar las relaciones con las repúblicas hispano americanas.

El Sr. **AZCARRAGA**, rectificando, insistió en combatir el crédito de las 15000 pesetas.

El duque de **ALMODOVAR**, de la comision, manifestó que ésta no tiene interés en que figure ese crédito en el capítulo 1.°

El marqués de **POZO RUBIO** combatió aquel crédito, que infringe la ley de contabilidad, porque figura en un capítulo que trata de personal.

Consignó además, que la sociedad Hispano Americana no ha prestado servicios importantes para ser subvencionada.

El ministro de **ESTADO** dió algunas esplicaciones, mostrándose dispuesto á favorecer las relaciones con las repúblicas si se lleva ese crédito á otro lugar del presupuesto.

El duque de **ALMODOVAR** indicó que sería preferible consignar un crédito eventual ó extraordinario.

El Sr. **NAVARRO REVERTER** manifestó que, dado el objeto á que se dedica el crédito, poco importa que esté en uno ú otro capítulo.

Puesto á votacion el capítulo, fué aprobado en todos sus artículos, menos el 7.° que trata de las 15000 pesetas indicadas.

El Sr. **ALONSO CASTRILLO**, contestó al Sr. Cabezas, defendiendo el capítulo 3.° del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. **CANALEJAS**, recogiendo algunas alusiones, hizo constar que la institucion del jurado arraiga y que hasta por sus adversarios se reconoce su éxito.

Afirmó que el gobierno actual como todos los gobiernos del partido liberal, han procurado con honradez las mayores economías, y defendió su gestion en el ministerio de Gracia y Justicia en el que procuró las economías posibles con las reformas á que aspira el país y con los servicios más importantes.

Ocupándose de la supresion de 20 audiencias, afirmó que es una reforma atrevida, pero necesaria, para acometer otras reformas de trascendencia, y añadió que declarando libre esta cuestion el gobierno, la responsabilidad de que no se vote será de los diputados.

Defendió amplia y enérgicamente la reforma, como autor de ella, y aseguró que hoy más que nunca es partidario de ella, respondiendo á una política de economías.

El Sr. **CABEZAS** rectificó, insistiendo en la necesidad de que no se supriman las 20 audiencias.

El Sr. **PONS** declaró que los firmantes de la enmienda no son contrarios de las economías; pero sí de la supresion, porque afecta á la organizacion de los tribunales.

El Sr. **SAGASTA** (D. José) manifestó que la supresion de las audiencias es atacar á los electores, pues cada diputado tiene una en su distrito, y la impugnó, además, porque dificulta la administracion de justicia.

Afirmó que esto no es una cuestion política, sino de localidad y de amor propio.

Se retiró el art. 14 por la comision.

Se suspendió el debate y continuó el del sufragio universal.

El Sr. **RAMOS CALDERON**, contestando al Sr. Calvo Muñoz, dijo que la representacion de Filipinas en el Parlamento es una cuestion muy debatida.

El Sr. **CALVO MUÑOZ** retiró su enmienda.

Se aprobaron los artículos 25, 26 y 27.

El Sr. **ALIX** defendió una enmienda al 28, pidiendo que cada agrupacion de 5000 jefes y oficiales del ejército formen un colegio especial para elegir diputados á Cortes.

El Sr. **FIGUEROA** consideró como una exageracion en el asunto de los colegios especiales la enmienda del Sr. Alix. En su concepto, el ejército está en constante dependencia, y esto le priva de los derechos propios de las clases sociales libres y que tienen un fin político.

Fué desechada la enmienda y se aprobó el art. 28.

El Sr. **PRIETO Y CAULES** defendió otra enmienda al art. 29.

Con este motivo afirmó que los plazos para la formacion del censo electoral son largos, y que si las Cortes se disolvieran no podrian reunirse otras con el nuevo censo, necesario para el sufragio universal.

El Sr. **RAMOS CALDERON** defendió el dictamen y afirmó que no se presentará ese conflicto, porque las Cortes actuales cumplirán su tiempo legal y natural, salva siempre la prerogativa de la Corona, y que si ese tiempo no se cumpliera por necesidades de la política y por razones de Estado, se harian las elecciones con el censo actual por imposibilidad de hacer el censo nuevo más brevemente.

Añadió, que la única solucion es la que se da en el dictamen autorizando al gobierno para acortar los plazos en caso necesario.

El Sr. **PEDREGAL**, con motivo de alusiones, consignó, que emplear el censo actual para nuevas Cortes sería el descrédito del sufragio universal, y esto no es posible.

El Sr. **RAMOS CALDERON** replicó que la comision pensará si es conveniente modificar el dictamen, porque está dispuesta á respetar siempre la prerrogativa regia y las prerrogativas parlamentarias.

Fué desechada la enmienda, y se aprobaron los artículos 29, 30, 31, 32 y 33.

á su hermano y dijo á Marcial con una espresion extraña y palabras entrecortadas y febriles:

—Verdaderamente tenías razon, *Marcialon*, el amor de la mujer morena es mortal.

—¿Acaso las cartas podian mentir? —repuso tristemente el soldado.

Quiso, para llegar al llamador del hotel, que Solignac, cuyo rostro cadavérico le asustaba, avanzara un paso, pero lanzó bruscamente un grito: el coronel, inerte, parecido á un muerto, cayó en brazos del húsar, quien, loco de terror, le estrechó contra su pecho y puso el oido sobre la boca de su amigo, de su hermano, para distinguir un aliento, un soplo, un átomo de vida que le probara que Solignac no habia muerto.

La condesa de Farges se quedó sorprendida y violentamente inquieta cuando su doncella le anunció que acababa de ser trasladado al hotel un herido, y que ese herido era el coronel de Solignac.

La condesa Luisa sintió una emocion mucho más profunda de la que en otra ocasion cualquiera hubiese experimentado. ¡Cómo! ¡á Enrique de Solignac, á quien habia visto pocas horas antes, risueño, admirado, amable y encantador, acababan de depositarle moribundo en la cama del portero del hotel! ¿Qué drama conducia al hermoso coronel junto á la condesita? Aquel tiro que habia oido poco antes, mientras que sola y pensativa estaba tocando el arpa, ¿habia sido disparado contra Solignac?

La condesa dió rápidamente las órdenes necesarias para que el coronel fuese trasladado á otras habitaciones y que fueran en seguida á buscar un cirujano.

El herido ya habia designado el que deseaba, que era un hombre jóven todavía y ya célebre, un limosino, de quien era amigo, un compatriota suyo.

El señor Lanjallais, mayordomo del hotel de Farges, á quien el anciano señor de Navailles apreciaba mucho por sus humos aristocráticos y sus conocimientos heráldicos, no pudo menos de poner mala cara cuando al dia siguiente, en el momento de levantarse el señor de Navailles le contó la noticia.

—Señor marqués, la señora condesa á convertido uno de los salones del hotel—la salita azul—en enfermería.

—¿En enfermería?—dijo el marqués de Navailles.—¿Y quien ocupa esa enfermería, señor de Lanjallais?

—¡Un coronel!

—¿Un coronel? ¿Un soldado de Bonaparte? ¡En mi casa!...

—Sí, señor marqués,—dijo Lanjallais con aire de profunda desolacion.

—¿Y qué tiene ese coronel? ¿Una herida?

—Sí.

—¿Grave?

—Muy grave. El doctor Dupuytren, que ha venido ayer, lo ha declarado así.

—¿Acaso algun carruaje de la condesa ha pasado por el cuerpo de ese militar?

—No, señor marqués. ¡El coronel ha sido víctima, aquí cerca, de una tentativa de asesinato!

—¿Un asesinato?

—A veinte pasos del hotel.

El anciano señor de Navailles se echó á reir con una risita seca y burlona.

—¡Y eso es lo que llaman los beneficios del nuevo orden de cosas!—dijo encogiéndose de hombros. En 1740, año de mi nacimiento, París estaba más seguro que hoy ¡vive Dios! ¡Hubiera sido fácil que entonces asesinaran á un coronel de Su Majestad! Los ladrones respetaban el uniforme de los oficiales del rey. O mejor dicho, señor Lanjallais, los oficiales se hacian respetar. Esa es la verdad, ¡pardiez!; éramos otros hombres nosotros, de otra pasta y de otro temple que estos señores! ¿No os parece lo mismo?

—El señor marqués sabe perfectamente que esa es mi misma manera de ver. ¡La revolucion lo ha echado á perder todo!

—¡Asesinado! ¿A qué hora? ¿Por la noche? ¿Y han avisado á la *marechaussée?* (1) ¡Qué necio soy! Los impertinentes han suprimido todo eso. ¿Un coronel del imperio? ¡Y mi nieta recoge á esas gentes bajo mi techo! ¿Cómo se llama ese coronel?

—¡Enrique de Solignac!

El rostro anguloso del señor de Navailles se iluminó.

—¡Del mal el menos, es *noble*, ya es algo!

—No conozco familia noble que lleve ese nombre—dijo Lanjallais, que sabia de memoria todo el blason de Francia.

—La verdad es que... ¡Solignac! ¡Solignac! Si hubiera sido de los nuestros no habria servido al usurpador... ¡Pero qué eterna loca es la condesa! Me direis Lanjallais que no se puede dejar morir á las gentes que asesinan en medio de la calle... pero á lo menos se trata de que los heridos que se escojen tengan el derecho de conservar la partícula *de* ó lleven un título cualquiera. Unicamente esos heridos son dignos de inspirar interés.

El señor de Navailles podria estar descontento pero la *condesita* estaba encantada. No le disgustaba el representar el papel de hermana de la caridad, y además, que en el fondo del alma estaba realmente inquieta por Solignac.

El coronel, al volver en sí de su primer desmayo, habia querido verla y darla las gracias, despues habia rogado que le dejaran solo con Castoret.

—Marcial—le dijo—entiendo demasiado de heridas para no comprender que esta es peligrosa. Si muero...

—¿Vos?... ¿Tú?

—Déjame hablar. No quiero que sospeche quién ha sido el que ha disparado contra mí. Si me restablezco, yo sabré tomarme la justicia por mi mano. ¡Si sucumbo, que lo castigue Dios! ¡Pero á lo menos, á la mujer á quien he amado... ó que me ha amado... no la molestarán! ¡Yo no diré nada de lo que sé; júrame, á tu vez, que no lo dirás!

—¿No decirlo?... Dejar en libertad al tunante que...

—Ese es hermano de aquella mujer, y quiero que todo quede ignorado.

—¡Pero á lo menos no me exijas el que, si ese

(1) Compañía de soldados á caballo en Francia para perseguir y prender á los malhechores, asegurar los caminos, etc.—(*N. del T.*)

miserable llega á estar al alcance de mi sable, deje de partirle la cabeza!

—Sobre este punto te dejo en libertad de hacer lo que quieras, mi buen Marcial. ¡Consiento en que me vengues, pero no quiero que le denuncies!

—Bueno—dijo Castoret con visible mal humor.—¿Es decir que habré visto caer al hombre que más quiero en el mundo, habré recibido en el cuello una herida que me hubiese mandado al otro mundo si no fuese por los cordones, y no tendré el derecho de hacer cortar el cuello á ese tunante?

—Esa es mi voluntad—repuso Solignac.

—Entonces hemos concluido. La consigna es *mutis*. Me callaré. Pero me figuro que por eso no se salvará.

Momentos despues de esta conversacion, el doctor Dupuytren fué á examinar la herida de Solignac. Conocia al coronel del primero de húsares y Solignac le apreciaba mucho, hasta le habia ofrecido hablar á Napoleon á fin de que el jóven cirujano estuviera agregado á la persona del emperador, como Corvisart que estaba en aquel momento en Schenbrunn con el estado mayor imperial.

En aquella época Guillermo Dupuytren tenia treinta y dos años. Practicante á los diez y ocho años, jefe de los trabajos anatómicos de la facultad de Medicina á los veinticuatro años, era ya cirujano segundo en el Hotel-Dieu.

De alta estatura, moreno, de cabeza enorme, ojos duros, sonrisa altiva, mordiéndose genealmente las uñas de su mano izquierda, aire sombrío, voz cariñosa y bien timbrada, todo hacia adivinar en él «un hombre.»

—*Bounjour pois*—le dijo sonriendo el coronel, hablando en dialecto limosin, cuando el cirujano entró en la salita azul, en donde la señora de Farges habia hecho colocar un lecho para el herido.—Miradme, creo que teneis que habéroslas con una herida grave.

Dupuytren, levantando la sábana habia descubierto el lado izquierdo del busto de Solignac, de ese magnífico busto hercúleo y elegante á la vez, y examinaba la herida interrogando de cuando en cuando á Solignac, cuyas respuestas lentas, pero claras y esplícitas, eran dichas con voz muy débil.

Solignac contó á Dupuytren lo que iba á declarar luego á la justicia. Un tiro, disparado no sabia desde dónde, le habia herido en la oscuridad y habia caido, ignorando qué enemigo desconocido podia haber querido asesinarlo de aquel modo.

—¿Y no sospechais?...

—De nadie.

—Bueno—dijo Dupuytren,—eso concierne á los magistrados. ¡Yo aquí no he venido más que á curar!

Se habia inclinado sobre la herida, colocada entre la tercera y cuarta costilla y que tuvo que reconocer con el estilete.

Solignac permaneció impasible y como una sonrisa algo burlona asomaba á sus labios, parecia no sufrir.

El cirujano guardaba silencio, mientras que Castoret, de pie, y Catalina Magnac, una morena bajita, regordeta, de ojos negros y tez fresca, interrogaban con la vista sus ojos, para leer en ellos el secreto de la herida del coronel y saber si era preciso alarmarse ó esperar.

—Y bien, coronel—dijo Dupuytren,—tendreis que estar en la cama mucho tiempo. Os recomiendo la inmovilidad más absoluta. Vendas de hilo fino alrededor del cuerpo, aplicaciones refrigerantes y sangrías. No necesito prescribir la dieta.

—¿Sangrías?—dijo Solignac sin dejar de sonreir.

—Seguramente, para disminuir la tension del sistema muscular, y si quereis ahora mismo...

Solignac alargó su brazo izquierdo, blanco y robusto á la lanceta de Dupuytren, quien una vez practicada la sangría, dejó al herido algo debilitado, pálido, frio y con una ligera cianose en los lábios. La sangre que salia de la herida del coronel se habia detenido en cuanto le colocaron en posicion horizontal.

—Vamos, hasta la vista—dijo Dupuytren alejándose.—No hay nada de inquietante.

Solignac contestó con voz que por momentos se debilitaba. Sentia una deliciosa impresion de calma y amodorramiento. Aquel hombre, acostumbrado á la accion eterna excesiva, experimentaba una especie de bienestar en aquella parada obligatoria que le elevaba allí, bruscamente, sobre aquel lecho ensangrentado. El mal tiene consuelos inesperados; parecíale al coronel que hacia un sueño delicioso, en que las miserias del cuerpo desaparecian para no dar lugar más que á las alegrías del alma.

Al separarse de él Dupuytren, habia movido la cabeza con aire poco tranquilizador.

—¿Y bien?—dijo Castoret.

—Pues bien, será preciso cuidarle mucho si no se quiere verle morir.

—¡El!... ¡Solignac... morir!...

—¿Habeis examinado, doctor, la herida de Castoret?—interrumpió Catissu señalando á Marcial.

—¿Estais herido tambien?

—Un rasguño...; pero él, ¡él!

—Veamos el rasguño.

Dupuytren hizo un gesto despues de mirar la herida.

—Eso no es nada, pero hay que tener cuidado. *¡Soignas-vous bien!*

—¡Bah!—dijo Castoret.—¿Qué es lo que arriesgo?

—¡Aunque no fuese más que la gangrena!

—¡Ah! *paubra may* que me importa el quedarme si él se vá!

—Entónces, cuídate, te digo, *Limouggaou*, si quieres poder cuidar á tu coronel.

Y Dupuytren se sentó ante una mesa para escribir su receta.

—*¡A dicha!*—dijo luego en ese dialecto limosin que tanto le gustaba hablar.

Al dia siguiente, Dupuytren quiso tener una consulta con uno ó dos de sus colegas. Habia reconocido en el coronel una herida particularmente grave y complicada con una especie de incrustacion de la bala en la region del corazon.

Cuando los cirujanos llegaron—eran tres,—Castoret les dijo casi alegremente:

—El coronel sigue bien. No ha dejado de dormir.

—*¡Diable!*—dijo Dupuytren.—No le dejeis de

Ministerio de Cultura

Se suspendió el debate, y se levantó la sesion despues de las ocho.

La Real Academia de Medicina celebrará hoy por la noche á las ocho y media, sesion literaria pública, en su local, Greda, 15, para continuar la discusion ya entablada por el Sr. Iglesias (don Manuel), sobre la última epidemia, y en la cual, además de dicho Sr. Iglesias, tomará parte el Sr. Ortega Morejon.

La sesion será pública y la entrada libre.

El señor ministro de Fomento ha presentado ayer á la firma de S. M. la reina varios decretos de carreteras.

Hoy sábado, á las nueve de la noche, como ya hemos anunciado, dará una conferencia pública en la real academia de Jurisprudencia el presidente de la misma D. Francisco Silvela, sobre el siguiente tema: «Relaciones legales entre la higiene y la salubridad pública y los derechos civiles de las personas y de la propiedad.»

El señor obispo de Madrid-Alcalá, acompañado del alcalde de esta última ciudad y varios concejales, ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de Fomento para tratar de conseguir el embellecimiento y mejora de la citada poblacion.

Telegrama recibido ayer en el ministerio de Fomento:

«Puente Genil, 6 (11'55 n.).

Via interceptada en el kilómero 55, línea de Córdoba á Málaga, por descarrilamiento del tren 206, á las 7 y 55 minutos de la noche. Han caido por el terraplen la máquina, tender y 11 vagones. Heridos el revisor Sr. Martinez y un guarda-freno. Contusos el maquinista y un fogonero y otros guarda-frenos. Viajeros sin novedad.»

El sábado 8, á las cinco y media, continuarán las lecciones sobre enseñanza elemental de la geografía, que viene dando todas las semanas en el museo Pedagógico su director Sr. Cossio.

Muy bonito y muy original es el artículo que publicó anteanoche *La Monarquía*, de nuestro amigo Angel Muro, con el título «Conferencias culinarias.»

Puede vanagloriarse el autor del efecto que ha causado entre los literatos y los aficionados á bien comer.

Ante el tribunal del jurado, seccion tercera, se ha visto ayer la causa seguida contra Aquilino Alvarez y Vicenta Barros, por homicidio y lesiones.

El 29 de julio último disputó Vicenta Barros, mujer de Víctor Hernandez, con la esposa de Aquilino Alvarez, sobre un futil motivo.

Noticioso Víctor Hernandez de la cuestion, fué á buscar al Aquilino para pedirle esplicaciones; pero no hubieron de ser muy pacíficas las palabras que entre ellos mediaron, cuando comenzaron inmediatamente á reñir, dando éste un palo en la cabeza al Vicente Hernandez, derribándole en el suelo, donde repitió los golpes. En este momento acudió Vicenta Barros en defensa de su marido, hiriendo al agresor en un brazo con una hoz; pero á pesar de este auxilio, el desgraciado Víctor Hernandez murió á consecuencia de las lesiones que le infirió el procesado.

El fiscal Sr. Castells retiró la acusacion respecto de Vicenta Barros, por estimar que habia obrado en defensa de su cónyuge, á cuya pretension se adhirió el defensor Sr. Romero Melendez.

La seccion de derecho dictó auto de sobreseimiento libre respecto de la procesada Vicenta Barros, continuando el juicio con relacion al Aquilino Alvarez.

El fiscal pidió un veredicto de culpabilidad contra el procesado, estimando dos requisitos de la eximente de haber obrado en defensa propia.

El letrado Sr. Diaz Valero sostuvo la inculpabilidad del procesado, fundándose en que concurrieron todos los requisitos de la eximente 4.ª del art. 8.° del Código penal.

Despues del resúmen del presidente señor Hernandez, se retiraron los jurados á deliberar.

La comision del Senado sobre el proyecto incluyendo en el plan de carreteras una de Horche á la de Albaladejito á Guadalajara, ha dado dictámen de conformidad con lo aprobado por el Congreso y hoy se discutirá.

La sesion del Senado ha trascurrido, en su mayoría, en preguntas. La orden del dia se ha limitado á pronunciar el señor Ortiz de Pinedo un discurso contra el proyecto declarando de utilidad pública las obras de reforma del polígono de Toledo.

Hoy le contestará el señor marqués de Trives á nombre de la comision.

Ayer tarde se ha reunido la comision del Senado sobre el proyecto de ley creando la hipoteca naval.

Ha informado el Sr. Mille, auditor togado del Consejo Supremo de la Guerra, con brillante palabra y demostrando grandes conocimientos y ha hecho algunas observaciones á la organizacion del Registro naval.

Con esto se ha dado por terminada la informacion sobre este proyecto, que realmente ha sido notable.

Han sido nombrados por Su Santidad: chantre de Valencia D. Urbano Ferreiro, que ejercia la misma dignidad en la metropolitana de Valladolid, y canónigo de Teruel D. Eusebio Tejedor Alvarez, beneficiado de Lugo.

Las minorías del Congreso son opuestas á que la reforma electoral en las Antillas se haga en la ley del sufragio que actualmente se discute.

Ayer no se ha votado la cuestion de las audiencias de lo criminal. Se votará el lunes próximo, y parece que gana terreno la idea de que no se reduzcan.

Parece que no es muy favorable el criterio de algunas minorías de formar parte de la comision que dé dictamen sobre el proyecto de reforma de la division territorial electoral.

El ex-ministro de Gracia y Justicia señor Canalejas ha defendido ayer la supresion de las Audiencias de lo criminal en un discurso tan elocuente como todos los suyos, á través del cual han creido ver muchos diputados veladas censuras á la política económica del gobierno y á la declaracion de libertad para la votacion del problema.

No creemos exacto el juicio que á varios ha merecido, y especialmente á los amigos del Sr. Gamazo y del general Cassola, de quienes se dice que en esta misma discusion recogerán el lúnes algunos de aquellos conceptos emitidos por el señor Canalejas.

El Sr. Garcia Alix ha defendido brevemente su enmienda á la ley del sufragio, pidiendo la creacion de colegios electorales especiales para los jefes y oficiales del ejército, pues su propósito no era entablar polémica sobre el asunto, sino dejar consignada sn peticion.

Ayer han pedido la palabra, al discutirse la supresion de las audiencias los señores Romero Robledo, Villaverde y Pacheco. Quizá se prolongue dos ó tres sesiones este debate.

Los ministeriales aplaudian hoy, sin reservas de ningun género, la declaracion del Sr. Lopez Puigcerver, hecha anteayer declarando libre la votacion de la supresion de las audiencias, porque esta declaracion responde á la realidad parlamentaria y á la consideracion con que habia que atender al deseo de setenta diputados que han pedido la conservacion de aquellos tribunales.

Añadian, que lo mismo que el ministro de Gracia y Justicia han hecho los jefes de las minorías con sus diputados, pues se dará el caso de que de todos los lados de la cámara haya votos en pro y en contra de la conservacion de las audiencias.

Los diputados de Cuba y Puerto-Rico, pertenecientes á la union constitucional, han convenido en la reunion que ayer han celebrado con el Sr. Sagasta, en aceptar como el mejor procedimiento en cuanto á la reforma electoral en las Antillas, que se lleve á la ley especial formulada y presentada en proyecto por el Sr. Becerra, y que las enmiendas relacionadas con dicha reforma no sean admitidas en la discusion actual, sino que se reserven para cuando se ponga al debate la ley especial.

A última hora, y cuando nos disponiamos á cerrar este número, llega á nosotros la triste noticia de haber tenido el fatal desenlace que era de temer la enfermedad que venia padeciendo el ilustre hombre público D. Claudio Moyano y Samaniego.

España ha perdido con él uno de sus hijos más esclarecidos, y el partido moderado histórico la personificacion más elevada y respetable.

Carácter entero y consecuente, el señor D. Claudio Moyano no admitió nunca las transacciones á que la política moderna obliga á sus hombres y vivió siempre, por todos respetado y de todos querido, conservando la bandera del partido á que consagró sus entusiasmos juveniles, sus esfuerzos de hombre y sus memorias de anciano.

El Sr. Moyano ha sido diputado á Cortes desde la legislatura de 1843, y casi sin interrupcion, habiendo tambien desempeñado la cartera de Fomento en 1853, 1856, 1857 y 1863, dejando unido su nombre á las más importantes de cuantas leyes se han dado sobre instruccion pública. Actualmente era senador vitalicio, gran cruz de Carlos III y académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas.

***

El profesorado en sus diversas clases y grados, y todos los amantes de la educacion popular, residentes en Madrid, acudirán al entierro del Sr. Moyano.

Los que presenciamos el triunfo obtenido por el Sr. Moyano en el primer Congreso Pedagógico Español, comprendemos la admiracion que sentian y la veneracion con que le respetaban los maestros, los profesores y los catedráticos.

El antiguo rector de la Universidad Central y el senador del primer cuerpo docente de España, deja un nombre esclarecido por eminentes servicios y una memoria que será imperecedera para cuantos rinden culto á la rectitud, á la consecuencia y al trabajo.

El Sr. Moyano fué fundador de la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y formaba parte de esa docta asamblea.

El Sr. Moyano fué un adversario irreconciliable de los deudores por bienes nacionales, habiendo conseguido que se publiquen sus nombres en la *Gaceta*.

El Sr. Moyano fué el autor de la ley de disenso paterno, hoy vigente.

El Sr. Moyano, como catedrático de la Universidad de Valladolid, como jefe del batallon de literarios que batió á la faccion Palacios, como rector de la Universidad Central y como ministro de Fomento, prestó señalados servicios á la patria.

España le debe mucho; la enseñanza pública le debe todo; Castilla no podrá recompensar nunca sus desinteresadas defensas; los maestros españoles no le olvidarán jamás.

Herido de muerte el Sr. Moyano en el amago de accidente que sufrió en el mes de mayo último al salir del congreso Católico, su vida se hallaba en peligro.

A las seis de la tarde espiró el dignísimo senador y [illegible]cio.

¡Descanse en paz!

***

El entierro del Sr. Moyano será una manifestacion de duelo de todas las clases sociales.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real orden aprobando el presupuesto adicional al de las obras del trozo quinto en la carretera de Málaga á Almeria.

—Otro aprobando el presupuesto adicional del trozo primero de la carretera del Burgo de Osma á San Leonardo (Soria).

—Otro aprobando el presupuesto de los trozos primero y segundo de la carretera de la estacion de Baeza de Albanchez (Jaen).

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se entienda autorizada la línea telefónica particular que tiene establecida en la Garrigas D. Tomás Lualart.

—Otra autorizándo nueva subasta para instalar y explotar una red telefónica en Burgos.

ULTRAMAR.—Real decreto dictando varias disposiciones, á fin de que por el fausto suceso del restablecimiento de la salud de S. M. el rey, alcance el indulto á las provincias y posesiones de Ultramar.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

París, 7.

Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 88-40. 4 1[2 por 100, 105-70.

Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 73-45.

Obligaciones de Cuba, 509-00.

Consolidados ingleses, 97 9[16.

Ultima hora:

4 por 100 exterior español, 73 13[32.

Londres, 7.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 73-.00

Paris, 7.

[illegible] Deloucle interpelará mañana en la Cámara acerca de los sucesos de Dahomey, que han excitado vivamente el interés público.

Nueva-York, 7.

En el camino de hierro, y no lejos de Hamburgo, ha ocurrido un descarrilamiento, quedando destrozados una locomotora y tres vagones. El accidente ha ocasionado la muerte de siete personas y heridas más ó menos graves otras 15.

Buda Pesth, 7.

Ha sido admitida la dimision del presidente del gabinete, Sr. Tisza, reemplazándole el Sr. Szapary. Todos los individuos del antiguo gabinete, forman parte del nuevo.

El Sr. Tisza sigue al frente del partido liberal.

Lisboa, 7.

Han causado penosa impresion en esta capital los sucesos de Kotonou.

De las investigaciones hechas aquí acerca del supuesto portugués Cándido, de Whydah, que entregó traidoramente á seis europeos al rey de Dahomey, resulta que el citado individuo no es portugués, sino indígena y hombre de muy malos antecedentes. Era delegado del rey de Dahomey en Whydah, y como otros muchos indígenas de la comarca, habia adoptado un nombre portugués. Añádese que algunos portugueses han sido ya en otras ocasiones víctimas de las intrigas de Cándido, que es una especie de encargado de Negocios Extranjeros del rey de Dahomey.

De todas suertes, el gobierno portugués ha telegrafiado al gobernador de Guinea, pidiéndole nuevos datos sobre este desagradable asunto.

Barcelona, 7.

Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo *Isla de Panay*, de la compañía Trasatlántica.

Los republicanos coalicionistas piensan presentar una enmienda á la ley del sufragio, pidiendo que en los distritos se proceda á segunda eleccion de diputado á Cortes siempre que en la primera no reuna un candidato la mitad más uno de los votos del distrito.

El Sr. Romero Robledo está dispuesto á aceptar un puesto en la comision de division territorial electoral, si se lo ofrece el gobierno. Los conservadores manifestaban anoche la misma buena disposicion. Los amigos del Sr. Martos no se habian declarado en ningun sentido.

Anoche dió en el círculo de la Union Mercantil una notable conferencia sobre el tema «Las minas de Rio Tinto»; el señor Becerro Bengoa.

No prejuzgó la cuestion de los humos, y el carácter de la conferencia fué exclusivamente descriptivo.

Hubo mucha gente y muchos aplausos para el distinguido orador.

En la sesion del Congreso de anoche quedaron aprobados los artículos de la ley del sufragio hasta el 34 inclusive.

La comision del Senado sobre el proyecto de ley de reorganizacion del consejo de Instruccion pública, sigue celebrando con frecuencia sus reuniones preparatorias para comenzar la redaccion del dictámen.

Dícese que no hay grande unidad de pareceres en los indivíduos de la comision respecto del proyecto presentado, y á la sesion de ayer asistió el Sr. Merelo con objeto de informar, manifestándose opuesto á que la mitad de los individuos del Consejo sean de eleccion y partidario de que las dietas las perciban solamente los consejeros de la comision permanente.

La policía llevó ayer mañana á efecto la captura de tres individuos, al parecer complicados en la causa que el juez de Daimiel está instruyendo á consecuencia del descubrimiento de una falsificacion de billetes de 100 pesetas del Banco de España.

Los tres detenidos ingresaron en la cárcel Modelo.

Ayer tarde ha presentado en la alta Cámara el Sr. Comas su anunciada proposicion de ley sobre responsabilidad judicial.

El ilustre profesor de la facultad de Derecho se propone que el principio de la responsabilidad de los funcionarios del poder judicial no se limite á estar consignado en la ley, sino que sea una realidad, único medio de que haya verdaderas garantías contra los abusos en que aquellos pudieran incurrir. A este fin desenvuelve con toda amplitud el principio en una extensa parte dispositiva, dividida en títulos, que abarcan desde la responsabilidad civil y criminal de los jueces hasta la de los magistrados del Supremo, cuyo Tribunal, caso de incurrir en aquella, seria juzgado por el Senado.

La proposicion lleva un luminoso preámbulo, que es un estudio completo del asunto, y se llevará á la primera reunion de las secciones para que autoricen su lectura.

Han llegado á Santoña los cinco generales de ejército que han de formar el consejo de guerra para juzgar al capitan Mac-Mahon, quien, como se recordará, dió muerte en un momento de arrebato á un francés en aquella villa, disparándose despues él un tiro de revólver, que le causó una gravísima herida, de la que llegó á restablecerse.

S. M. la reina firmó ayer un decreto del ministerio de Ultramar aplicando á las redes telegráficas de Ultramar al convenio internacional telegráfico de San Petersburgo, revisado en Berlin, y que se ha de revisar este año nuevamente en París.

S. M. el rey paseó ayer tarde á pie por el camino del Pardo.

Han comenzado en la sala de juntas del hospital Provincial los exámenes para la provision de 14 plazas de jefes clínicos.

A ruego de Leon Fernandez fué detenido anoche en la calle de Toledo, José Peleaz Pereda, el cual habia robado dos latas con petróleo que el primero tenia depositadas en una taberna de la referida calle.

—Visitando anoche un caballero el bazar de las Américas, le fué robado el reloj de oro. Los rateros Antonio Menor y Manuel Lopez, quedaron detenidos antes que pudieran salir del establecimiento.

—Desde hace tiempo sostenian relaciones amorosas Bernarda Hernandez, de 27 años, soltera, y Eduardo Matheu, el cual parece que desde hace algunos meses venia preparando *los papeles* para la boda, sin que nunca llegara el dia.

La Bernarda, segun propia declaracion, abrigaba celos crueles, por lo que decidió vengarse de su amante matándole, y eligió la tarde de ayer para llevar á cabo su propósito.

Siguiendo al Eduardo llegó hasta el Campo del Moro, en donde abalanzándose sobre él, le clavó en el pecho un cuchillo de largas dimensiones.

Eduardo cayó á tierra, exclamando: ¡Me has muerto!

Acudieron los guardias y algunos curiosos, que llevaron al herido á la casa de socorro, en donde fué curado de primera intencion, pasando luego al hospital Provincial en gravísimo estado.

La Bernarda ha sido detenida.

Gran número de gremios de Madrid han respondido al llamamiento de la junta directiva del círculo de la Union Mercantil, enviando á secretaría sus respectivos informes contestando á los interrogatorios repartidos por la comision oficial de tratados. Segun se nos comunica, los pocos gremios que aun no han remitido sus dictámenes, deberán hacerlo antes del 15 del actual, dia en que la junta directiva del círculo comenzará la redaccion del informe general.

El próximo dia de San José se verificará el enlace de la señorita doña María Gasset, hija del fundador de *El Imparcial*, con su primo D. José Neyra.

En la actualidad hay vacantes ocho senadurías vitalicias, que son las de los señores duque de Abrantes, marqués de Reinosa, D. Acisclo Miranda, conde de Puñonrostro, general Salamanca, D. José Abascal, marqués de Monistrol y don Cándido Moyano.

La junta directiva del círculo de la Union Mercantil, en su última reunion, acordó solicitar de la sociedad de Teléfonos de Madrid la rebaja del precio que hoy exige por la suscricion anual; porque entiende que, lograda, obtendrá todavía mayores rendimientos la compañía y á la vez contribuirá al desarrollo de los negocios mercantiles é industriales de esta capital.

Ha producido muy buen efecto entre las minorías del Congreso, el acuerdo de hacer la reforma electoral de las antillas en el proyecto de ley anteriormente presentado por el Sr. Becerra.

La Academia de Jurisprudencia levantó anoche su sesion pública en señal de duelo por el fallecimiento de su ex-presidente el Sr. don Cándido Moyano, despues de unas sentidas y elocuentes palabras que pronunció en honor del finado, el presidente de la corporacion.

Por igual motivo se ha suspendido la conferencia del Sr. D. Francisco Silvela anunciada para esta noche.

Reanudado el juicio por jurados de la causa seguida contra Aquilino Alvarez por homicidio y lesiones, se dió lectura al veredicto.

Este veredicto fué de inculpabilidad para el homicidio, por estimarse la circunstancia eximente de haber obrado el procesado en propia defensa y de culpabilidad respecto de las lesiones menos graves, si bien estimando una circunstancia atenuante.

El fiscal, modificando sus conclusiones, pidió la absolucion del procesado respecto del delito de homicidio, y la imposicion de la pena de un mes y quince dias de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

El defensor solicitó la imposicion al acusado de la pena de un mes y un dia de arresto mayor, y que abonándosele la mitad del tiempo de prision sufrida se le pusiera inmediatamente en libertad.

La seccion de derecho impuso al procesado la pena solicitada por el fiscal, y ordenó que se le abonara la mitad de la prision preventiva sufrida.

De diez de la noche á una de la madrugada estuvieron reunidos los ministros para examinar exclusivamente el proyecto de ley de division electoral que el lunes leerá en el Congreso el señor ministro de la Gobernacion.

Una por una fueron estudiadas las 49 provincias, recayendo aprobacion definitiva sobre la ponencia del Sr. Capdepon.

La base del proyecto es acomodar la division al resultado del último censo.

La principal reforma es el aumento de circunscripciones que se verifica, constituyéndolas la mayoría de las capitales de provincia.

El tipo señalado en ellas es un diputado por cada 50000 almas.

La proporcionalidad de los puestos que se dejan á las oposiciones se determina en la ley electoral, y en su virtud elegirán 48 diputados en vez de 28 que votaban con arreglo á la legislacion vigente.

Madrid elegirá 10 diputados, quedando tres puestos para las oposiciones; Barcelo ocho, y de ellos tres de oposicion, suprimiéndose el de Gracia, y Valencia 5 diputados, correspondiendo dos á las oposiciones.

En Canarias se aumenta una circunscripcion y habrá dos por lo tanto, que serán: Tenerife y Gran Canaria.

En Málaga se hacen pequeñas variaciones en algunos distritos.

En Baleares, Sevilla, Santander, Guipúzcoa, Jaen, Oviedo y Cádiz parece que no se hace alteracion alguna digna de mencion.

El proyecto tiende á facilitar la emision del sufragio impidiendo que el ejercicio del derecho eletoral imponga á los votantes las molestias de recorrer largas distancias.

El ministro de la Gobernacion ha ofrecido facilitar hoy detalles más completos á la prensa.

Terminado el consejo conferenciaron los Sres. Sagasta, Bermudez Reina y Becerra. Algunos creian que trataron de la provision del mando superior de Puerto Rico, pero los ministros lo negaron al salir.

El alcalde Sr. Mellado vió despues al Sr. Sagasta, comunicándole la noticia de haber aumentado en el dia de ayer 43000 pesetas la recaudacion de consumos comparada con igual dia del año anterior.

Anoche fué embalsamado el cadáver del Sr. Moyano, que estará expuesto en la Academia de Jurisprudencia.

Despues será conducido á Fuentelapena país natal del ilustre y consecuente hombre público.

El domingo á las dos de la tarde, se celebrará en la sala de la tenencia alcaldía la junta general de la Asociacion Benéfica del distrito del Centro, para rendir cuentas de lo invertido durante la última epidemia y renovar los cargos de la directiva.

Varios propietarios del barrio de la Prosperidad firmaron la escritura de cesion de terrenos para la conduccion de aguas á dicho barrio.

Bajo la presidencia del señor duque de Veragua se reunió ayer tarde en la presidencia del Congreso, la comision encargada de organizar el centenario de Colón.

La comision se ocupó de dar cuenta de los trabajos realizados.

Con objeto de pasar tres ó cuatro dias en compañía de su augusta hermana la reina regente, vendrá á Madrid el archiduque Carlos Esteban, que se halla en Gibraltar.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cádiz, 7 (7'35 t.).

Las cigarreras del taller de labores bastas de nuestra fábrica de Tabacos amonestadas para mejorar las labores se han alborotado, promoviendo un escándalo sin consecuencias.

El Ayuntamiento y sociedades han pedido al gobierno la supresion de cuarentenas para los vapores Trasatlánticos. *Rodriguez.*

Coruña, 7 (5'30 t.).

Se ha verificado el entierro del cónsul francés. Presidian el duelo las autoridades, y formaban en el mismo los jefes y oficiales de la guarnicion, cuerpo consular y numeroso público.—*El corresponsal:*

Jaen, 7 (8'30 n.).

Procedentes de Córdoba han llegado á esta capital á girar una visita á las oficinas de Hacienda los Sres. Salces y Lopez (D. José).—*El corresponsal.*

Barcelona, 7 (8'30 n.)

Se ha verificado el entierro del señor marqués de Monistrol, que por expresa voluntad del finado, ha sido muy modesto. Llamaba la atencion la corona enviada por la reina regente.

Los federales de Tarragona celebrarán el próximo domingo un *meeting* al cual asistirá el Sr. Vallés y Ribot.—*Illescas.*

Orense, 7 (10 n.).

Hoy ha sido conducido al cementerio el cadáver del malogrado jóven D. Saturnino Gomez Stuyck, médico del hospital Provincial. El acto ha sido una verdadera manifestacion de duelo en esta poblacion.

La feria está muy concurrida, habiéndose hecho numerosas transacciones en ganado.

Tiempo vario.—*Serantes.*

Sevilla, 7 (5'45 t.).

El jefe de la estacion de Osuna participa que á las 7 y 45 de la mañana de hoy ha sido arrollado por una vagoneta uno de los obreros que iban en ella, quedando en estado grave.

Santander, 7 (9 n.).

A las seis de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto, procedente de Veracruz, Habana y Coruña el vapor-correo *Alfonso XIII*, conduciendo la correspondencia, cargamento de azúcar, 54 pasajeros de cámara, 123 individuos de tropa, cinco confinados, cuatro pasajeros de la Coruña y cuatro pasajeros de tránsito.

Desembarca correspondencia y pasajeros quedando el buque sometido á prácticas sanitarias.

El cadáver del Sr. D. Claudio Moyano será expuesto desde esta noche hasta el momento de su traslacion á la estacion del Norte, en la Academia de Jurisprudencia, cuyo gran salon de sesiones se ha convertido en capilla ardiente con dicho fin, permitiéndose la entrada al público mientras se halla de cuerpo presente.

En la capilla se dirán misas por el alma del ilustre ex-presidente de la Academia.

Anoche se cantó en el teatro de la Alhambra la opereta cómica del maestro Audran, titulada *El Capitan Merimac*, refundicion hecha en dos actos de otra obra en tres, que se estrenó en el circo de Price con el título de *Les noces d'Olivette*.

Se aplaudieron tres números de música que se hicieron repetir, en el acto primero, y un dúo de tenor y barítono en el segundo.

Se distinguieron en la ejecucion de la obra las Sras. Fuertes y Arana, que cantaron muy bien, obteniendo muchos aplausos. Entre los actores merecen mencionarse los Sres. Lafita, Ruiloa y Zaldivar.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 7.

ÚLTIMOS PRECIOS.	DEL 6.	DEL 7
Deuda perpétua al 4 por 100 inter.	75-50	75-70
Idem id. pequeños	75-70	75-80
Idem id. fin corriente firme	75-45	75-65
Idem id. al 4 por 100 exterior	77-50	77-50
Idem id. pequeños	77-75	77-60
Deuda amortizable al 4 por 100	89-00	89-20
Idem id. pequeños	89-00	89-35
Billetes de Cuba, de 1886	107-10	107-25
Carpetas de Cuba, de 1886	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 p. 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba	»	»
Acciones del Banco de España	396'50	396-00
Idem id. no publicadas	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos	»	»

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista	5-75
Lóndres á la vista (libra esterlina) pesetas	26-70
Idem á 8 dias vista (idem) idem	26-66
Idem a 60 dias vista (idem) idem	26-50
Idem a 90 dias fecha (idem) idem	26-42
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)	

***

Mercado sostenido.

París, 73-37; despues, 73-46

Bolsin del dia 7.

Contado, 00'00.

Fin de mes 75'72.

París, 73'47.

Lóndres. 73'03.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo

Sol: sale á las 6'24; se pone á las 5'59.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de Dios y habrá funcion a santo, haciendo su elogio el Sr. Rivilla por la tarde se cantarán completas.

En San Pascual, jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.

En la Latina sigue la novena anunciada, orador Sr. Alia.

En la Visitacion continúa por la tarde solemne novenario á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro; orador, el Sr. Gonzalez Francés.

En Atocha, id. señor rector.

En las Comendadoras continúa la mision, predicando los padres Pedroso y Arcos.

En San Andrés id., los Sres. Yagüe y Sevilla.

En la Real Capilla concluyen las Cuarenta Horas.

En los Donados, á las seis, miserere, orador Sr. Garamendi.

En los templos que otros sábados salve.

En San José, á las cinco y media, ejercicios, orador el Sr. Mon.

La misa y oficio divino son de San Juan de Dios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion, en San Pedro, Capuchinos, Calatravas, San Ginés, San Márcos y barrio de Salamanca.

Ministerio de Cultura

ASILO DE LA NOCHE

En la noche del dia 6 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 51 hombres 15 mujeres y 4 niños.—Total, 70.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Hoy han sido socorridos en el de esta capital 1419 personas.

ENTERRAMIENTOS

El dia 6 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 62 cadáveres y 2 fetos.
De difteria, 2.

CASAS DE SOCORRO

El dia 6 se asistieron en las de esta capital 87 accidentes: 35 graves, 44 leves y 8 de pronóstico reservado.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia 10 del actual y bajo facturas que se facilitarán en la Caja del Banco, se pueden presentar para su señalamiento al cobro, los cupones de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de 1.° de abril próximo.

En igual forma se presentarán los títulos á que haya correspondido la amortizacion, en virtud del sorteo celebrado el dia 1.° del corriente.

Encargándose el Banco de cobrar por los depositantes los títulos amortizados de los valores depositados en sus cajas, los interesados que deseen retirarlos para presentarlos por sí al cobro, deberán avisarlo, por escrito, quince dias antes de su vencimiento.

Madrid 6 de marzo de 1890.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del dia 6 en el Observatorio de Madrid fué de 13'2 grados; la mínima, de 3'7 bajo cero.

El dia 7 en Madrid ha sido despejado y agradable.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 2 grados á las siete de la mañana, 11 á las doce del dia y 10 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 8.—Parada: Wad-Rás.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del 4.° de Cuerpo de ejército, D. Mariano Pavía.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.° de Zapadores, D. Pablo de Eugenic.

Guardia del real Palacio: Wad-Rás, undécima seccion del 5.° Divisionario y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de dia y presidente de la Junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Wad-Rás, D. José Lecea.

Imaginaria: señor teniente coronel de Wad-Rás, D. Arístides Goscoviche.

Visita de Hospital: Cuenca, sesto capitan.

Reconocimiento de provisiones: Regimiento de Sitio, tercer capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de dia: tercero y cuarto capitan del regimiento de San Fernando.

AVISOS UTILES

¡CUATRO AÑOS DE SUFRIMIENTOS!

«Madrid 30 junio 1887.—Los resultados obtenidos por las Píldoras Suizas no pueden ser mejores. Yo padecía del estómago hace cuatro años, y desde que empleo las Píldoras Suizas no siento el más pequeño dolor. Autorizo á usted para hacerlo público.—Santos Castro Fernandez, Costanilla de San Pedro, 5.»

Pedid siempre en las farmacias las verdaderas Píldoras Suizas, preparadas por Mr. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, París. La caja lleva sobre la etiqueta el sello del gobierno francés, 1'50 pesetas.

Desisti propósito, y agradecidas atenciones. Lo hice por tí, y debes reconocimiento á ellos. Intervino en el pleito y enseñó testimonio de resolucion. Alcira.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 8.

TEATRO REAL.—8.—Funcion 82 de abono.—T. 1.°—Doña Juana la Loca.

ESPAÑOL.—8 1|2.—F. 127 de ab.—T. 1.° impar.—(Beneficio de D. Pedro Novo y Colson.)—La bofetada.—Ropa blanca.

APOLO.—8 1|2.—Clase baja.—Los zangolotinos.—Panorama nacional.—Tila.

CIRCO DE PRICE.—8 1|2.—Cádiz.—El gorro frigio.

ZARZUELA.—8 1|2.—El arca de Noé.—El diamante rosa.—(Segundo acto.)—El arca de Noé.

LARA.—8 1|2.—(Beneficio de los pobres de la parroquia de San Ginés.)—El padron municipal.—(Segundo acto.)—Viajeros de Ultramar.—(Segundo acto).

ALHAMBRA.—8 1|2.—La perla cubana.—El capitan Mérimac.

INFANTIL.—8 1|2.—La mas negra.—¡¡El dengue!!—La montaña rusa.—La nodriza.

ADELANTO CIENTIFICO.—La hija del aire.—De 3 á 7 1|2 y de 9 á 11.—Carrera de San Jerónimo, 10, entresuelo.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

SEÑORAS Tesoro del cutis, prodigio de la blancura, manantial de encantos y reina de la moda es el agua cutánea **LA FLOR DEL ALMENDRO.** Comunica al rostro el dulce atractivo de un delicado velo blanco, Agua, 5 ptas, Crema, 7'50 ptas. Polvos, 3 ptas.—Depósito en Madrid: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, y de venta en las perfumerías de Urquiola, Fortis, Pascual, Frera y en las de más importancia.—Barcelona: Lafont, Fernando VII, 59.—Sevilla: Fonseca, Sierpes, 8.—París: Mr. Figuieras, rue Saint-Martin, 325.

✝

La Excma. Señora

DOÑA MARIA DEL PILAR OROMÍ de Heredia, falleció el 11 de marzo de 1887.

R. I. P.

Todas las misas de los dias 10 y 11 del actual que se celebren en la iglesia de la Presentacion (Niñas de Leganés) serán aplicadas por dicha señora

La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 dias de indulgencia por cada misa, comunion ó parte de rosario que se aplique por el alma de la finada.

✝

El señor

DON JOSÉ RAMON ARES Y PARGA

que falleció el dia 16 de febrero último.

R. I. P.

Todas las misas que se digan el dia 8 del actual en la iglesia parroquial de S. Martin serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hermana doña Elvira Ares y Parga y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

✝

EL SEÑOR

D. JUAN DE MIRANDA

falleció el 8 de marzo de 1881

Y SU ESPOSA

DOÑA JOAQUINA DE OLAIR

el 22 de marzo de 1864.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana sábado 8 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz (calle del Carmen) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos D. Jacinto, don Manuel y D. Joaquin y sus hijas políticas doña Emilia Martinez y doña María del Pilar Gonzalez, ruegan á sus parientes y amigos los encomienden á Dios.

CASINO DE MADRID.

Se invita á los cosecheros y comisionistas de vinos españoles y extranjeros, á que surtan, por su cuenta, la bodega de esta sociedad. Las condiciones á que ha de sujetarse el servicio estarán de manifiesto todos los dias, de cuatro á seis de la tarde, en la secretaría de este círculo, hasta el dia 20 del mes actual, señalado por la junta directiva para su adjudicacion.

Madrid 3 de marzo de 1890.—El secretario, Francisco Echagüe.

A. VALLEJO

1. casa en sillerías, comedores, alcobas y despachos. Exportacion á provincias. Pídanse catálogos.

PUEBLA, 19, *frente á San Antonio de los Portugueses.*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

concentrada. El mejor atemperante y depurativo de la sangre. Frascos á 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe, 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha núm. 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

LEGÍTIMO CAMPANILLAS DE MAYO DE LOHSE

LOHSE'S MAIGLÖCKCHEN

El más FINO de los PERFUMES de su ÚNICO INVENTOR

Gustav Lohse, Berlin

Se vende en todas las buenas Perfumerías.

CAMAS DE NOGAL

y PALOSANTO; camas inglesas de metal

16, PRÍNCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).

EL MEJOR NEGOCIO

RENTA SEGURA

La obtienen las personas que dediquen su capital á negocios de préstamos sobre sólidas garantías, y en las cuales se adquiere un beneficio que nunca es menor de 48 por 100 anual.

Se admiten capitales á participacion, abonándose un interés anual de 16 al 24 por 100.

BARQUILLO, 12, 1.os

TELÉFONO 4126.

AL PÚBLICO.—Esta casa es la más antigua de su clase, la que cuenta con mayores elementos y la que realiza operaciones de gran importancia, porque además de un respetable capital propio, cuenta con la poderosa ayuda de veinte capitalistas de Madrid que operan en la casa desde el año 1884, y se ruega muy encarecidamente al público no confunda esta casa con las nuevas que aparecen diariamente parodiando nuestros anuncios.

TRASPASO

de una tienda de objetos de escritorio en sitio céntrico.

Razon, Fuencarral, 87, tienda.

52, ALCALÁ, 52

Liquidacion de muebles, por cesacion de comercio solo por un mes.

TRASPASO.

bonita tienda recien puesta, con habitacion y agua, alquiler barato.—Corredera, baja 4.

DINERO

más pronto y en mejores condiciones que nadie, en grandes y pequeñas partidas, sobre mobiliario sin retirar y garantías que convengan. **Fuencarral, 53, pral. izq.°** Teléfono 257.

ALMONEDA CASA Completa, salon, colgaduras y bonitos gabinetes.—**Plaza Bilbao, 6,** bajo dcha.

COCHES

de todas clases, nuevos y usados.

Mendizabal, 37

TRASPASO

de una magnífica tienda en el mejor sitio de la Puerta del Sol. Infantas, núm. 22. Litografía de Castillo.

El mejor médio del mundo para limpiar metales!

Fíjarse bien en la *razon social y marca de fábrica.*

DEPÓSITO GENERAL DE España: Casa de IGNACIO BRAVO, *Madrid* 9, Luisa Fernanda, 9

Se desean representantes en todas las poblaciones de importancia.

PRECIOSA CAMA DE CARACOLillo, piano y entredós: no se compran por 6000 pesetas y se dan en 1000. Olivo, 13

BARATA SE TRASPASA FOTOgrafía. Principe, 27, Madrid.

ALMONEDA DE UN MOBILIArio de casa. Hay un magnífico reloj regulador de Losada de mucho mérito. San Roque, 8, 3.° izqda.

UNA PERSONA CON CONOCImientos y garantía, se ofrece para administrador ú otro cargo de confianza. Bolsa, 16, 2.° centro.

AMA DE CRIA LECHE FRESCA para casa de los padres, Relatores, 20, portería.

SE DESEA UNA JOVENCITA de 13 á 14 años, de buenos antecedentes, para acompañar a otra de dicha edad. Darán razon, Encomienda, 19, 3.° dra.

UNA SEÑORA SOLA ALQUILA una sala con alcoba á un sacerdote. Darán razon, Montera, 4, principal.

AMA PARA SU CASA, SIN HIjos. San Bernardo, 115.

MAGNÍFICA BERLINA 3800 Rs. Esperancilla, 16. De 9 a 2.

LUCRATIVA ADMON. APORtando 6000 pt. Rosa Alonso. Lista.

VENTA MOBILIARIO NUEVO, barato. Atocha 123, 3.°

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres Reina, 13.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de una casa. Fernando VI, 1, 2.° dra.: de 10 á 2.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS

ALCALA 6 Y 8. MADRID

TELEFONO 517.

Año 1887-88 con **5.000** francos **27.865**fr.

Lucros realizados

1889 Julio 2.350, Agosto 1.050, Octubre 1.375

Con 5.000 Francos - Partes de 100 Francos

Especialidades PARTICIPACION *Bonos de Rentas* produciendo **10 °/o** *Medio de hacer producir 10 °/o á los valores que no dan mas que 3 1/2 °/o.*

18° AÑO

LA DÉPÊCHE FINANCIÈRE

Fundada en 1872.

SOCIEDAD ANÓNIMA: Capital: **600 Mil Francos.**

Es el mas antiguo y el único Diario especial para las

Operaciones de Bolsa á Término

MÉTODO RAZONADO

que sale bien 10 veces en doce.

PERIÓDICO HEBDOMADARIO. Envio gratuito 3 meses.
BOLETIN COTIDIANO Envio gratuito 1 mes.

42, Rue N.-D.-des-Victoires, 42, en Paris.

18° AÑO

Año 1886-87 con **5.000** francos **23.400**fr.

Lucros realizados

1889 Noviembre 1.005, Diciembre 315, Enero 1890 935

Con 5.000 Francos - Partes de 100 Francos

Especialidades PRÉSTAMOS SOBRE VALORES *Está en formacion un Sindicato, las acciones de 500 francos podrán valer 10.000 francos.*

✝

EL SEÑOR

D. BARTOLOMÉ MARTINEZ Y PINILLOS

ha fallecido el dia 6 de marzo de 1890

Sus desconsolados hijos D.ª Vicenta, D.ª Jacoba, D. Bernardo, D.ª Julia y D.ª Basilisa; hijos políticos D. Isaac Lopez D. Francisco y D. Julian Perez Miravete, D.ª Asuncion Gil y D. Antonio Cano; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 8 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Almagro, 9, á la estacion del Mediodía, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la estacion.
Se suplica el coche.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. TELÉFONO 301

✝

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARIA LOPEZ AMOR

falleció el dia 8 de marzo de 1885.

Todas las misas que se celebren el sábado 8 y domingo 9 del corriente en las iglesias del primer monasterio de las Salesas Reales (Paseo de Santa Engracia), en el segundo de la misma órden (calle de San Bernardo), y en Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora

(Q. S. G. H.)

Su viudo D. Angel Vazquez y Lopez; sus hijos D. Antonio, doña Blanca, doña María y D. Juan; sus nietas é hijos políticos doña Juana Negrotto y D. Alejandro Ferrant, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios

SACRAMENTAL DE SAN LORENZO Y SAN JOSÉ

El dia 9 del corriente, á las diez de la mañana, celebra esta Sacramental junta general extraordinaria en la sala de San José. Lo que se avisa á los señores Mayordomos para que se sirvan concurrir.

Madrid 6 de marzo de 1890.—El Secretario.

✝

EL ILMO. SEÑOR

DON FELIPE ROSELLÓ Y GOLGUES

falleció el dia 19 de febrero de 1890

Y SU ESPOSA LA ILMA. SEÑORA

D.ª TERESA VILLAGARCÍA DEL CASTILLO

el dia 22 del mismo.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y testamentario participan á sus amigos tan irreparables pérdidas y les suplican los encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 8 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores. Además se celebrará el mismo dia, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo una misa cantada, que será aplicada al propio objeto.

✝

Primer aniversario

La Excma. señora

DOÑA MERCEDES DE LA PUENTE de Tuero

falleció el dia 8 de marzo de 1889.

Todas las misas que se celebren el 8 del actual por los señores sacerdotes adscritos á la iglesia de las monjas de D. Juan de Alarcon, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo é hijos suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

✝

QUINTO ANIVERSARIO

EXCMO. SEÑOR

D. JUAN JOSÉ DE FUENTES Y SOLDEVILLA

falleció el dia 8 de marzo de 1885

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 8 del corriente en las iglesias de San José, San Ginés y San Nicolás, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y nietos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

¡NO HAY MAS DOLORES DE DIENTES!

GRACIAS A LOS

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Francia)

Don MAGUELONNE, Prior

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MAS SUBIDAS RECOMPENSAS

INVENTADOS En el año de **1373** Por el Prior Pierre BOURSAUD

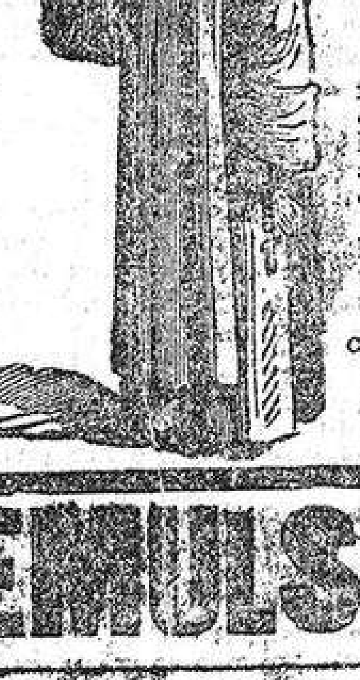

«El uso cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos, en dósis de algunas gotas, previene y cura la caries de los dientes, los emblanquece, al mismo tiempo que fortalece y pone las encías perfectamente sanas.

«Prestamos un verdadero servicio señalando á nuestros lectores esa antigua y utilísima preparacion, el mejor curativo y el único preservativo contra las afecciones dentarias.»

CASA FUNDADA EN 1807 **A. SEGUIN** 165-168, rue Croix-de-Seguey BURDEOS (Francia) Agente general:

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

DECORADO DE HABITACIONES

Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible.

Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería.

3 — COSTANILLA DE LOS ÁNGELES — 3.

AHORROS

El Director del acreditado Establecimiento de préstamos **MONTE IBERICO**, ha planteado nuevas formas para la colocacion de grandes y pequeñas cantidades á rendimientos fijos y beneficios eventuales. Estas nuevas combinaciones son utilísimas á la clase media y obrera, porque insensiblemente pueden formar una renta segura que les sirva de ayuda en sus necesidades. Se facilitan gratis estatutos y se remiten á provincias francos de porte.

MONTE IBÉRICO

PLAZA DEL PROGRESO, 14, 1.°

TELEFONO 412

VERDADERO TRABAJO de escritorio en todas partes (España y extranjero) a caballeros y señoras. Copias y trabajos en casa. Se gana fácilmente 4 francos por dia, sin dejar el empleo. Escribir al señor director del **Monde Travailleur**, 231, rue Championnet, **París**.

GUANTES

sociedad y calle: precios de Lóndres. **Capellanes, 1, entresuelo.**

SE VENDE UN COCHE CLArens. Fomento, 3, cochera, de 10 á 4 puede verse.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

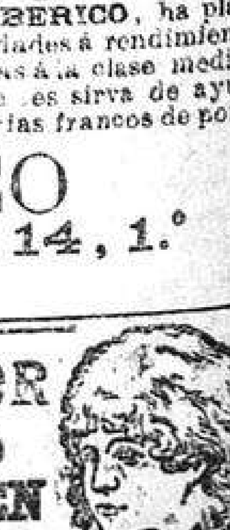

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Ministerio de Cultura